

**ACTA COMISIÓN TÉCNICA No. 001**  
**“CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA”**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN “LPI-DIGERCIC-02-2019”**

**“ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y PASAPORTES ELECTRÓNICOS, Y LA PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO, SUSCRIPCIONES-LICENCIAS DE SOFTWARE, INSUMOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN (DIGERCIC)”**

En la ciudad de Quito, hoy 10 de mayo de 2019, siendo las 12H00, en la sala de reuniones de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, se constituye la Comisión Técnica designada para el proceso de contratación LPI-DIGERCIC-02-2019, integrada por los siguientes miembros: abogado Marcel Guillermo Defranc Zambrano, delegado de la máxima autoridad, quien la preside; la economista Mercy Guzmán Cabrera, titular del área requirente, y el ingeniero Manuel Rodríguez Abril, profesional afín al objeto de contratación, como consta en la RESOLUCIÓN No. 0036-DIGERCIC-CGAJ-2019, de fecha 06 de mayo de 2019.

**ASISTENTES:**

- Marcel Guillermo Defranc Zambrano  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA**
- Mercy Guzmán Cabrera  
**TITULAR DEL AREA REQUIRENTE**
- Manuel Rodríguez Abril  
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN**

Se verifica el quórum pertinente

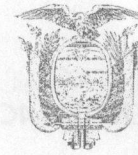
**ORDEN DEL DIA:**

- Designación del Secretario
- Conocimiento del Memorando de Delegación
- Notificación Miembros que participan “con voz, pero sin voto”
- Conocimiento del Cronograma del Procedimiento
- Revisión de las preguntas y aclaraciones

Una vez aprobado el Orden del Día, se procede al desarrollo de la reunión:

**1. Designación del Secretario**

La Comisión Técnica designa como Secretario de la Comisión Técnica al abogado. Marco Tulio Sánchez Salazar, Director de Patrocinio y Normativa de la Coordinación General de Asesoría Jurídica, tomando como referencia lo establecido en el artículo 18, del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.



## 2. Conocimiento del Memorando de Delegación

Mediante memorando No. DIGERCIC-DA.UGS-2019-0126-M, de 06 de mayo de 2019, suscrito por la Coordinadora Técnica de Gestión Documental de la Unidad de Gestión de Secretaría, se notificó la Resolución No. 0036-DIGERCIC-CGAJ-2019, de fecha 06 de mayo de 2019, la cual en la parte pertinente señala:

**“Artículo 3.-** Designar a la Comisión Técnica, que estará integrada por los siguientes servidores:

- *Magister Marcel Guillermo Defranc Zambrano. Delegado de la Máxima Autoridad, Presidente de la Comisión.*
- *Economista Mercy Jeanette Guzmán Cabrera. Delegada del área requirente, mediante Memorando DIGERCIC-SDG-2019-0046-M, de 02 de mayo de 2019.*
- *Ingeniero Manuel Agustín Rodríguez Abril, Coordinador General de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, profesional afín al objeto de la contratación.*

*Intervendrá con voz, pero sin voto, el Director Financiero y el Director Jurídico o quienes hagan sus veces o sus respectivos delegados.”*

## 3. Notificación Miembros que participan “con voz, pero sin voto”

En referencia a la resolución No. 0036-DIGERCIC-CGAJ-2019, de fecha 06 de mayo de 2019, los miembros de la Comisión Técnica solicitan que por secretaría se notifique al Director Financiero y el Director Jurídico de la DIGERCIC, o quienes hagan sus veces, o sus respectivos delegados, para que integren a la Comisión Técnica con voz, pero sin voto.

## 4. Conocimiento del Cronograma del Procedimiento

De conformidad al Pliego del proceso LPI-DIGERCIC-02-2019, el cronograma del procedimiento es el siguiente:

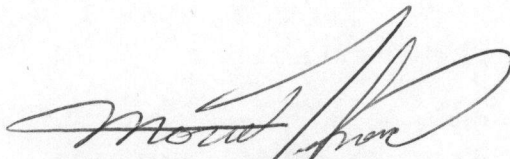
No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación del procedimiento en el Portal	6/5/2019	18:00
2	Fecha límite para efectuar preguntas	20/5/2019	18:00
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	31/5/2019	21:00
4	Fecha límite entrega de ofertas técnicas y económicas	28/6/2019	14:00
5	Fecha límite de apertura de ofertas	28/6/2019	15:00
6	Fecha límite para solicitar convalidación de errores	15/7/2019	17:00
7	Fecha límite para convalidación de errores	22/7/2019	17:00
8	Fecha estimada de adjudicación	31/7/2019	18:00

## 5. Revisión de las preguntas y aclaraciones

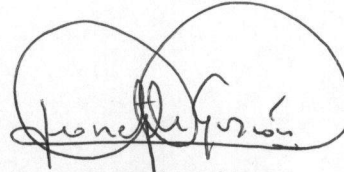
Los miembros de la Comisión Técnica acuerdan disponer al Secretario, que revise y clasifique todas las preguntas recibidas en los emails: [lpi.sedip2@registrocivil.gob.ec](mailto:lpi.sedip2@registrocivil.gob.ec) y [lpi.sedip2@gmail.com](mailto:lpi.sedip2@gmail.com), creados para el efecto (conforme lo establecido en el Pliego, Sección 1, Convocatoria, numeral 3); para proceder a la contestación de las mismas, hasta el 31 de mayo de 2019, conforme el cronograma del proceso.

Handwritten signatures and initials, including a circled 'H' and other illegible marks.

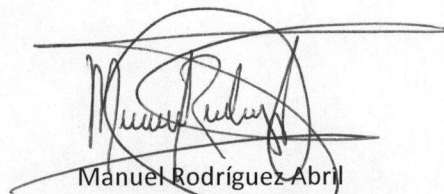
Siendo las (15H00), se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aceptada por Unanimidad de los presentes, quienes para constancia la suscriben en unidad de acto



Marcel Defranc Zambrano  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA**



Mercy Guzmán Cabrera  
**TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE**



Manuel Rodríguez Abril  
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO  
DE CONTRATACIÓN**

Lo certifico -



Marco Sánchez Salazar  
**SECRETARIO**